

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN 2013 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, Sala SNIEG, en la Ciudad de México, D.F., siendo las 8:30 horas del 6 de junio de 2013, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica (CESNIE), para llevar a cabo su Primera Sesión 2013, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del día:

8:30 a 8:35	Bienvenida a la sesión y aprobación del Orden del día <ul style="list-style-type: none"> • Enrique de Alba Guerra Presidente del Comité
8:35 a 8:40	Verificación del quórum <ul style="list-style-type: none"> • Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité
8:40 a 8:50	Seguimiento de acuerdos <ul style="list-style-type: none"> • Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité
8:50 a 9:00	Presentación de los integrantes del Comité Ejecutivo <ul style="list-style-type: none"> • Todos
9:00 a 9:15	Presentación del Subsistema Nacional de Información Económica <ul style="list-style-type: none"> • Enrique de Alba Guerra Presidente del Comité
9:15 a 9:25	El Programa Anual de Estadística y Geografía 2013 <ul style="list-style-type: none"> • Norberto Roque Díaz de León Director General de Coordinación del SNIEG
9:25 a 9:55	Plan Nacional de Desarrollo –Requerimientos de Información <ul style="list-style-type: none"> • Ernesto Revilla Soriano Jefe de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

9:55 a 10:10	Catálogo Nacional de Indicadores: Propuesta de Indicadores Clave – Comité Técnico Especializado en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación <ul style="list-style-type: none"> • Luis Mier y Terán Casanueva Presidente del CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación – Comentarios de los integrantes del CESNIE <ul style="list-style-type: none"> • Integrantes del CESNIE
10:10 a 10:25	Propuesta de Información de Interés Nacional Encuesta Nacional de Empresas Constructoras <ul style="list-style-type: none"> • Gerardo Durand Alcántara Director General Adjunto de Encuestas Económicas y Registros Administrativos
10:25 a 10:30	Asuntos Generales <ul style="list-style-type: none"> • Todos
10:30 a 10:35	Acuerdos de la Primera Sesión 2013 del Comité Ejecutivo <ul style="list-style-type: none"> • Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité
10:35 a 10:40	Clausura de la Primera Sesión 2013 del Comité Ejecutivo <ul style="list-style-type: none"> • Enrique de Alba Guerra Presidente del Comité

DESARROLLO

El Dr. Enrique de Alba Guerra, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo (CE), dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado mencionando que en esta sesión estaban presentes, además de los vocales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Banco de México (BANXICO), el Secretario Técnico y el Secretario Ejecutivo del CE, los representantes de la Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), y los Presidentes de los Comités Técnicos Especializados (CTE) del Subsistema como invitados permanentes, con lo que se propiciará generar sinergias entre el Comité Ejecutivo y los CTE, lo que redundará, sin duda, en beneficio del desarrollo del Subsistema. A continuación, presentó el Orden del día de la sesión, el cual fue aprobado.

Posteriormente, el Ing. Norberto Roque Díaz de León, Secretario Ejecutivo del Comité, procedió a verificar el quórum para llevar a cabo la sesión, refiriendo que se contaba con la asistencia requerida de los miembros del CE.

Por su parte, el Presidente del Comité dio paso al punto de Seguimiento de Acuerdos. Al respecto, el Secretario Ejecutivo informó que el 30 de mayo de 2013, vía correo electrónico se envió a los integrantes de este órgano colegiado, la situación de los acuerdos, por lo que el Ing. Roque solicitó al pleno si existían comentarios los expresaran. No hubo comentarios y los integrantes del Comité aprobaron el Informe de Seguimiento de Acuerdos.

Para el siguiente punto del Orden del día, el Dr. Enrique de Alba cedió la palabra a los asistentes solicitándoles se presentaran e hicieran mención del cargo que ocupan en el Comité Ejecutivo.

Acto seguido, el Dr. Alba realizó la presentación del Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE), reiterando que los integrantes del Comité Ejecutivo son la SHCP, SE, BANXICO e INEGI, y que conforme a la disposición aprobada por la Junta de Gobierno en 2012, se incorporó a los Presidentes de los CTE del Subsistema como invitados permanentes. Mencionó que el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), se conforma por el conjunto de Unidades organizadas a través de Subsistemas, coordinadas por el INEGI y articuladas mediante la Red Nacional de Información, con el propósito de producir y difundir la IIN.

Subrayó que el SNIEG tiene su sustento jurídico en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la LSNIEG, y que el Sistema está integrado por un Consejo Consultivo y cuatro Subsistemas Nacionales de Información: Demográfica y Social; Económica; de Geografía y Medio Ambiente; y de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Cada Subsistema está conformado por un Comité Ejecutivo y Comités Técnicos Especializados donde se concretan actividades para el desarrollo de la temática que les corresponde. Agregó que el Sistema tiene la finalidad de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna para coadyuvar al desarrollo del país, donde las aportaciones de cada Subsistema son fundamentales.

Destacó que la misión del Sistema es proveer oportunamente de IIN, a través de la coordinación entre los integrantes del Sistema y la adopción generalizada de estándares nacionales e internacionales, razón por el cual se encontraban reunidos los presentes en la sesión.

A manera de síntesis, señaló que en el SNIE se cuenta con 12 CTE, de los cuales 10 están en operación y dos no han sido instalados. Cuenta con 73 unidades administrativas con funciones estadísticas y geográficas; y que se han presentado

a la Junta de Gobierno del INEGI dos propuestas de IIN, las cuales han sido aprobadas.

Los avances alcanzados hasta 2012 incluyen la probación de los siguientes documentos normativos: el Acuerdo para uso del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) y sus actualizaciones; la Norma Técnica para la Incorporación y Actualización de Información del DENU; y el Acuerdo para el uso de la Tabla TIGIE-SCIAN. Asimismo, se aprobó como IIN, la Balanza Comercial de Mercancías de México y la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Por último, se refirió a los retos del Subsistema para 2013, los cuales se resumen en lo siguiente puntos: 1) Elaborar propuestas de Indicadores clave para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI); 2) Identificar los proyectos de información estadística y/o geográfica que puedan ser determinadas como IIN; 3) Elaborar las propuestas de normas, catálogos, etc., que permitan estandarizar la generación de información; y 4) Mejorar el acceso y oportunidad de la información.

En el siguiente punto del Orden del día, el Ing. Norberto Roque en su carácter de Director General de Coordinación del SNIEG presentó el Programa Anual de Estadística y Geografía 2013, que tiene como objetivo integrar las actividades específicas que realizarán las Unidades del Estado adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información que conforman el SNIEG, así como las del INEGI en su calidad de Unidad Central Coordinadora, que contribuyan al cumplimiento de las metas del Programa Estratégico del SNIEG (PESNIEG) 2010-2034 y apoyen el desarrollo del Sistema.

En el caso del SNIE, informó que se tienen registradas 40 Actividades específicas (28% del total), que atienden los objetivos, II, IV, V y VI del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012. Los responsables de esas actividades son: el CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas (1), Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (4), Estadísticas de Comercio Exterior (2), Estadísticas de la Sociedad de la Información (1), Estadísticas Económicas del Sector Turismo (1), Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales (4), Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero (1), Información Económica y Operativa del Sector Transportes (1), Información Estadísticas del Sector Comunicaciones (1) y el INEGI como Unidad del Estado (24).

Enseguida, el Presidente del CE cedió la palabra al Dr. Ernesto Revilla Soriano, Jefe de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública y Vocal de la SHCP en el Comité Ejecutivo, para que realizara la exposición de los requerimientos de información del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, presentado por el Ejecutivo Federal el 20 de mayo de 2013. Resaltó que este PND es el resultado de una amplia participación democrática sin precedentes que tuvo la aportación de cerca de 228 mil personas. Destacó que este es el primer Plan que establece indicadores para que la ciudadanía pueda dar seguimiento al desempeño del gobierno. Puntualizó que el PND 2013-2018, tiene como objetivo final llevar a México a su máximo potencial y en él se establecen cinco metas nacionales: México en Paz; México Incluyente; México con Educación de Calidad; México Próspero; y México con Responsabilidad Global; además de considerar tres estrategias transversales: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno y Perspectiva de Género.

Señaló que el Plan se compone de 31 objetivos, 118 estrategias y 819 líneas de acción; y establece 14 indicadores, dos para cada meta nacional, y cuatro para las estrategias transversales. Indicó que se procuró utilizar indicadores diseñados por organismos nacionales o por instituciones reconocidas internacionalmente que ofrecieran la posibilidad de realizar comparativos internacionales, así como asegurar la disponibilidad, calidad e imparcialidad de los indicadores. Dijo que el decreto de aprobación del PND 2013-2018, instruye que se dé seguimiento a los Programas Sectoriales, Especiales y Regionales que emanen del Plan, con base en indicadores. También informó que los lineamientos para la elaboración de los programas se publicarán el 17 de junio de 2013 y serán enviados por la SHCP al Comité Ejecutivo para su conocimiento.

Para concluir, el Dr. Revilla explicó que todavía está en proceso la definición del procedimiento para dar seguimiento a los indicadores, e hizo la propuesta de que a través de la página del INEGI se pudiera mostrar a la ciudadanía el seguimiento de los indicadores del PND.

El Act. José Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas del INEGI, dio a conocer que recientemente el Instituto y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, en el marco del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social, divulgaron indicadores sobre productividad laboral y otro sobre el costo unitario de la mano de obra, los cuales pudieran ser útiles para los indicadores del PND.

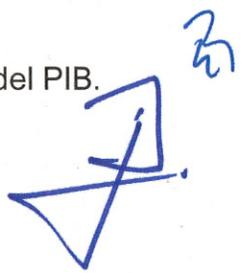
En adición a lo expresado por el Act. Blancas, el Lic. Gerardo Durand Alcántara, Director General Adjunto de Encuestas Económicas y Registros Administrativos, informó que ya están difundidos indicadores de productividad laboral donde uno de los considerados es el indicador global de productividad laboral de la economía, e indicadores de otros cuatro sectores: manufacturas, construcción, comercio al por mayor y comercio al por menor, conforme la clasificación del SCIAN. Asimismo, comentó que se tiene información actualizada de 2012 sobre dichos indicadores y en breve se tendrán datos del primer trimestre del 2013. Esta información se subirá al Banco de Información Económica en la página del INEGI en Internet, para facilitar a los usuarios su explotación.

Por su parte, el Dr. Daniel Chiquiar Cikurel, Director de Medición Económica del Banco de México y Vocal del CE, apuntó que en el CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales se está realizando trabajo a nivel regional y que se está generando nueva información de la actividad económica regional, y aun cuando esta información no mide directamente la productividad, sí puede ser utilizada para su estimación y, por ende, ver la dimensión regional de la democratización de la productividad.

El Presidente del CESNIE propuso que en las próximas reuniones de los CTE se definan los indicadores pertinentes para contribuir con lo establecido en el PND y al mismo tiempo al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI). 

En el siguiente punto del Orden del Día, el Dr. de Alba solicitó al Dr. Luis Mier y Terán Casanueva, Director Adjunto de Planeación y Cooperación Internacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y Presidente del CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTEECTI), presentara la propuesta de indicadores clave de los temas propios del CTE. 

El Dr. Mier y Terán mencionó que en cumplimiento con los criterios establecidos en el procedimiento para la integración, administración y difusión del CNI, el CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la reunión del 19 de junio de 2012, acordó presentar al CESNIE los cinco indicadores que se mencionan a continuación:

1. Gasto en investigación y desarrollo tecnológico como porcentaje del PIB.
 2. Investigadores por cada 1,000 personas de la PEA.
 3. Empresas con innovación tecnológica como porcentaje del total.
 4. Artículos científicos publicados por cada millón de habitantes.
- 
- 

5. Usuarios de internet de seis años y más como proporción de la población total de seis años y más.

Con el propósito de que el Presidente del CE los lleve a la Junta de Gobierno del INEGI para que con base en la revisión y dictaminación del CTE, los analice y en su caso, apruebe incorporarlos al CNI.

En relación con el PND 2013-2018, comentó que se considera el tema de ciencia y tecnología en el apartado de "México con Educación de Calidad", en el cual se propone incrementar el gasto en investigación y desarrollo hasta el 1% del PIB; incrementar el número de científicos y tecnólogos en el país, promoviendo la descentralización y las actividades de innovación. Por lo que se considera que los indicadores propuestos por el CTEECTI, serán de utilidad para dar seguimiento al objetivo, estrategias y líneas de acción sobre ciencia, tecnología e innovación, establecidos en el Plan.

En este sentido, el Dr. Jesús Ignacio Navarro, Presidente del CTE de Información Económica de los Sectores Industriales, comentó que la propuesta de indicadores resultaba pertinente y que apoya los trabajos que la nueva administración está emprendiendo para impulsar la innovación en las empresas mexicanas.

El Presidente del CE preguntó a los asistentes si estaban de acuerdo en que las propuestas de indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación fueran llevados a la Junta de Gobierno del INEGI para su revisión y, en su caso, aprobación.

Por otro lado, el Act. Blancas informó que se cuenta con los formatos de los 10 indicadores referidos al comercio exterior propuestos por el Banco de México, trabajados en el CTE de Estadísticas de Comercio Exterior y aprobados por el Comité Ejecutivo en la sesión realizada el 6 de julio de 2012. En aquel momento no fue posible llevar la propuesta a la Junta de Gobierno porque estaban por definirse los formatos correspondientes. Actualmente, la propuesta se encuentra en los formatos establecidos, por lo cual se solicitó dar por concluido el acuerdo CEE/2.5/2012 y que por conducto del Presidente del CE se continúe con el procedimiento, los someta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su revisión y, en su caso, aprobación y posteriormente se incorporen al CNI.

Acto seguido, correspondió al Lic. Gerardo Durand presentar la propuesta de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) para ser considerada IIN. En este sentido, mencionó que el objetivo de la Encuesta es garantizar la

generación de estadísticas básicas que muestren el comportamiento económico de coyuntura de las principales variables del sector construcción del país, y que sirvan como insumo para la generación de diversos cálculos en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales de México, así como de indicadores económicos relacionados con la vivienda, el empleo y la producción de las empresas constructoras.

Añadió que la ENEC reúne los criterios establecidos en las Reglas para la determinación de IIN y lo estipulado en la LSNIEG; que la Encuesta coadyuva en el diseño y evaluación de políticas públicas enfocadas al crecimiento y desarrollo económico e impacta en aspectos como la generación de empleos e ingresos, en el crecimiento de la producción y en el seguimiento de las políticas públicas de inversión en infraestructura y vivienda. Asimismo, que la ENEC se diseñó con una metodología científicamente sustentada, su publicación es periódica y forma parte del Calendario de Difusión de Información de Coyuntura del INEGI.

El Dr. de Alba preguntó a los asistentes si aprobaban la propuesta de la ENEC como IIN, la cual fue aceptada y se acordó que en su carácter de Presidente del CE, la llevaría ante la Junta de Gobierno del INEGI para su revisión y, en su caso, aprobación como Información de Interés Nacional.

En el punto de Asuntos Generales, el Dr. de Alba propuso integrar como Vocales en el CESNIE, a la SECTUR, SENER; SAGARPA, SCT y STPS. Lo anterior, con base en las necesidades actuales de información y considerando que el Comité Ejecutivo del SNIE es un foro donde se puede fomentar el desarrollo de proyectos de generación de información.

Mencionó también, que con base en el PND 2013-2018 y en lo que se dispone en los gabinetes especiales para dar seguimiento a los indicadores establecidos en la meta de México Próspero, se habla de la participación de diversas dependencia entre las cuales se seleccionaron las arriba mencionadas para participar en este órgano colegiado. Los asistentes estuvieron de acuerdo con la propuesta, y el Presidente del CE se encargará de formalizar su integración.

Por otro lado, el Dr. de Alba hizo del conocimiento de los presentes que a partir del 11 de abril de 2013 se encuentra en funcionamiento el Laboratorio de Análisis de Datos del INEGI, que es una infraestructura mediante la cual Servidores públicos de instituciones del Estado mexicano, organizaciones públicas de Estadística de otros países, organismos internacionales, investigadores y estudiantes de nivel superior de instituciones académicas o de investigación nacionales o extranjeras.

pueden tener acceso a la información con el mayor grado de desagregación posible, observando los principios de confidencialidad y reserva establecidos en la LSNIEG.

A continuación, el Ing. Norberto Roque, informó que el 26 de marzo de 2013, el INEGI presentó al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión el Informe Anual de Actividades y Resultados 2012, que por mandato de Ley debe integrarse cada año, y que incluye, entre otros, lo realizado por los integrantes del SNIE.

Asimismo, informó que el 9 de mayo de 2013, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó el Programa Anual de Estadística y Geografía 2013; así como un conjunto de 16 Indicadores clave, en materia de trabajo y previsión social; dos Indicadores clave relativos a rezago social y tendencia laboral de la pobreza; el Indicador clave de razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente para cada mil habitantes; además, se determinó como IIN, el Sistema de Información sobre Nacimientos, en el marco del Sector Salud. Lo anterior fue publicado en el D.O.F. el pasado 23 de mayo.

Finalmente, comentó que el INEGI en su carácter de Unidad Central Coordinadora del SNIEG, cuenta con un portal: www.snieg.mx donde se encuentra la información del Sistema, tal como los elementos de normatividad, la integración de los diferentes órganos colegiados, noticias y presentaciones que se hacen en los Comités Ejecutivos, entre otros.

Añadió que otro elemento importante en el Portal SNIEG es el Catálogo Nacional de Indicadores que, conforme se vayan publicando los Programas Sectoriales, los diferentes órganos colegiados del Sistema, en particular los CTE, podrán identificar los indicadores, y en su caso, elaborar la propuesta correspondiente y continuar con el proceso hasta su incorporación al CNI.

Finalmente, el Secretario Ejecutivo dio lectura a los acuerdos de esta sesión.

ACUERDOS

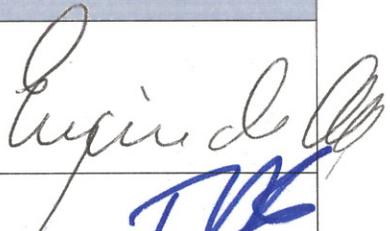
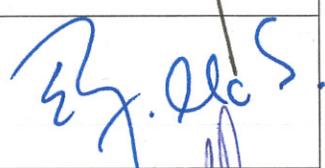
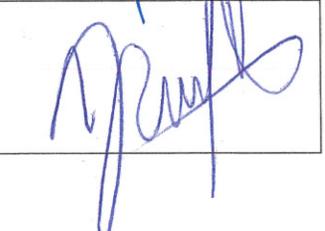
1. Los integrantes del Comité toman conocimiento de las principales actividades y logros; así como de los retos que para el año 2013 tiene el Subsistema Nacional de Información Económica.
2. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de las Actividades Específicas del Programa Anual de Estadística y Geografía 2013, correspondientes al Subsistema Nacional de Información Económica.

3. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de los requerimientos de información para el Plan Nacional de Desarrollo, presentados por la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública de la SHCP, así como de la propuesta que presentó para crear un sitio de seguimiento a los indicadores del PND en la página del INEGI. El Presidente del CE la llevará a la Junta de Gobierno para consideración.
4. Se aprueba la propuesta para que los indicadores clave presentados por el CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación, sean sometidos por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.
5. El Comité toma conocimiento de que se integró la documentación soporte de la propuesta de Indicadores Clave de Comercio Exterior en los formatos correspondientes y que se continuará con el procedimiento para que el Presidente del Comité los presente a consideración de la Junta de Gobierno.
6. Se aprueba la propuesta para que la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras presentada por la Dirección General de Estadísticas Económicas del INEGI, sea sometida por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI, para su evaluación y, en su caso, sea considerada Información de Interés Nacional. Se instruye al Secretario Técnico del CE preparar el Dictamen Técnico correspondiente.
7. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de las propuestas de Indicadores Clave para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores; así como de Información de Interés Nacional, aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI en la sesión del 9 de mayo y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2013.
8. Los integrantes del Comité Ejecutivo aprobaron la propuesta para integrar como vocales en este órgano colegiado a las Secretarías de: Turismo; Energía; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Comunicaciones y Transportes; y Trabajo y Previsión Social. El Presidente del Comité Ejecutivo se encargará de formalizar dicha integración.
9. Los integrantes del CE están de acuerdo en que se realice una sesión de trabajo para conocer la información e indicadores disponibles sobre productividad. La sesión será convocada por el INEGI y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

10. El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el acta de la Primera Sesión 2013 para conocer sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma una vez que los integrantes la hayan opinado.

Como acto final, se les entregó a los integrantes del CE un mapa de la República Mexicana y la publicación del Informe Anual de Actividades y Resultados 2012, así como de un disco compacto con los siguientes materiales: Sistema de compilación normativa; Informe Anual de Actividades y Resultados 2012; Programa Anual de Estadística y Geografía 2013, y los Programas de Trabajo de los CTE del SNIE.

Siendo las 10:40 horas, el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, agradeció a los integrantes su asistencia y procedió a clausurar la Primera Sesión 2013, con la participación de los funcionarios siguientes:

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Enrique de Alba Guerra INEGI	Presidente del Comité	
José Arturo Blancas Espejo INEGI	Secretario Técnico	
Norberto Roque Díaz de León INEGI	Secretario Ejecutivo	
Ernesto Revilla Soriano SHCP	Vocal	
Daniel Isaac Chiquiar Cikurel Banco de México	Vocal	

Como invitados permanentes asistieron los presidentes de los siguientes Comités Técnicos Especializados del SNIE:

- ✓ José Ignacio Peralta Sánchez, Subsecretario de Comunicaciones de SCT, y Presidente del CTE de Información Estadística del Sector Comunicaciones.
- ✓ Jesús Ignacio Navarro Zermeño, Subsecretario de Industria y Comercio de SE, y Presidente del CTE de Información Económica de los Sectores Industriales.
- ✓ José Salvador Sánchez Estrada, Subsecretario de Planeación Turística de SECTUR, y Presidente del CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo.
- ✓ Luis Mier y Terán Casanueva, Director Adjunto de Planeación y Cooperación Internacional de CONACYT, y Presidente del CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ✓ Noé Serrano Rivera, Director General Adjunto de Desarrollo Agrícola de SAGARPA, y Presidente del CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.

Por parte de la SE, asistió Félix González Sáenz, Asesor de la Coordinación de Asesores del C. Secretario, en representación de José Guadalupe Sáenz Solís, Coordinador de Asesores del C. Secretario y Vocal en el CESNIE.

Por parte de la SAGARPA, asistió Omar Ahumada Valenzuela, Director General Adjunto de Relaciones con Entidades Financieras, en representación de Ricardo Aguilar Castillo, Subsecretario de Alimentación y Competitividad e invitado en el Comité Ejecutivo.

Por parte de la SHCP, asistieron Alfredo Mier y Terán López Sánchez, Director General Adjunto de Análisis de Políticas Públicas y Suplente del Vocal, así como Santiago de María y Campos Mead, Director de Política Fiscal, ambos de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.

Asistieron también:

Por parte de la SECTUR, Gerardo Vázquez Madrigal, Director de Estadística y René Juárez Albarrán, Director General de Información y Análisis, ambos de la Subsecretaría de Planeación Turística.

Por parte de la SCT, Francisco Javier Valdez Moreno, Director General de Espectro, Tecnología y Cobertura Social de la Subsecretaría de Comunicaciones.

Por parte del CONACYT, Octavio Daniel Ríos Lázaro, Director de Análisis Estadístico.

De la Dirección General de Coordinación del SNIEG del INEGI, María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información; Ricardo Domínguez Trejo, Director General Adjunto de Planeación e Infraestructura del SNIEG; Alberto Ortiz Trillo, Director General Adjunto de Operación Regional y Gilberto Salinas Mendoza, Director de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.

Por parte de la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Económica del INEGI, Adriana Oropeza Lliteras, Asesora de la Junta de Gobierno y Presidencia, y Fernando José Ignacio Gay García, Director Técnico de la Junta de Gobierno y Presidencia.

De la Dirección General de Estadísticas Económicas, asistieron María Eugenia Gómez Luna, Directora General Adjunta de Asistencia Técnica al SNIE; Gerardo A. Duránd Alcántara, Director General Adjunto de Encuestas Económicas y Registros Administrativo y Araceli Martínez Gama, Directora de Marcos y Muestreo.